



ROLANDO RUIZ PINEDO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

El Congresista de la República que suscribe, **ROLANDO RUIZ PINEDO**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:



MOCIÓN DE SALUDO

"36° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, DE LA PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de diciembre de 1984 se creó el distrito de Nueva Cajamarca, mediante la Ley N° 24040, en el gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, el 26 de diciembre del presente año, se conmemora el 36° aniversario de creación política del distrito de Nueva Cajamarca, de la provincia de Rioja, departamento de San Martín.

Que, el distrito de Nueva Cajamarca es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Rioja, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 330.31 km², ubicado a una altitud media de 856 msnm, y cuenta con una población, según el INEI de 43,476 habitantes (censo 2017). Tiene como principales actividades económicas la agricultura, y el comercio.

Que, el distrito de Nueva Cajamarca limita por el Norte con los distritos de Awajún y San Fernando; por el Sur con la provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas; por el Este con los distritos de Yuracyacu y Elías Soplín Vargas; y por el Oeste con el distrito de Awajún.

Que, el distrito de Nueva Cajamarca es turísticamente atractivo, en especial, por sus áreas naturales como el Bosque de Protección Alto Mayo, Cueva de Palestina, Cueva Palacio del Rey, Cueva de las Velas, Cerro Mirador, la Colca, y el mirador Gallito de las Rocas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Nueva Cajamarca, por su 36° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Nueva Cajamarca al celebrarse el día 26 de diciembre de 2020, su 36° aniversario de creación política, y con ello una historia desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Segundo Gonzalo Vásquez Tan, alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 01 de diciembre de 2020

ROLANDO RUIZ PINEDO
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
RUIZ PINEDO Rolando Ruben
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/12/2020 12:02:21-0500

Celular 939713123
despachorolandoruiz@gmail.com

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 30 de diciembre de 2020

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA